

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2017 01022 00**

En atención al escrito que precede, por secretaría elabórese y tramítense nuevamente el oficio No. 2.665 de fecha 24 de julio de 2017, dirigiéndolo a la Secretaría Distrital de Planeación, anexando copia del folio 28, de los folios 118 y 119 contentivo de la respuesta emitida por la Agencia Nacional de Tierras y de los folios 167 y 167 vto. donde reposa la repuesta de dicha entidad, para que se sirva remitir la información requerida.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 082, hoy 10 de junio de 2021. SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria
